

Programa de Filosofía del Derecho

Objetivos generales

El estudio de la asignatura Filosofía del Derecho tiene los siguientes objetivos generales:

- * Generar en el estudiante una reflexión crítica del conocer y el juzgar en relación al Derecho.
- * Que el estudiante comprenda "que significa pensar", entendido esto como un proceso hermenéutico y a partir de allí, comprender "que significa pensar jurídicamente", esto es, que significa tener una "experiencia jurídica"; en particular contraponiendo esto a la tradición restrictiva de la dogmática y la exégesis.
- * Que el estudiante maneje algunas herramientas metodológicas y lingüísticas que faciliten el abordaje de las concepciones teóricas que integran el programa de la materia.
- * Que el estudiante maneje algunas categorías teóricas útiles para el análisis del Derecho, tanto en sus aspectos funcionales como estructurales.
- * Que el estudiante conozca algunas concepciones de la justicia y las principales categorías teóricas para su análisis.
- * Que en definitiva, el estudiante adquiera capacidad de razonamiento personal y actitud de planteamiento de interrogantes y respuestas a nivel Filosófico Jurídico.

1.- Módulo 1: Hermenéutica del Derecho

1.1. Objetivos del Módulo.

- * Que en definitiva, el estudiante adquiera capacidad de razonamiento personal y actitud de planteamiento de interrogantes y respuestas a nivel Filosófico Jurídico.
- * Que en definitiva, el estudiante adquiera capacidad de razonamiento personal y actitud de planteamiento de interrogantes y respuestas a nivel Filosófico Jurídico.

1.2. Contenidos - Introducción filosófica a los fundamentos del conocimiento y la comprensión.

En este módulo, se presenta un recorrido panorámico de la filosofía del conocimiento y la comprensión, a través de pensadores y corrientes significativas del pensamiento filosófico. Incluye referencias a:

- * Aristóteles.
- * Nacimiento de la hermenéutica: La Escuela de Alejandría y su continuación en la Edad Media.
- * El conocimiento y la comprensión en la Filosofía de Immanuel Kant.
- * La comprensión en el Idealismo Alemán: Fichte, Schelling, Hegel.
- * Comprensión en el Historicismo y el neokantismo: Dilthey y Windelband.

* La Fenomenología: Edmund Husserl.

* Analítica existencial y la hermenéutica filosófica: Heidegger y Gadamer.

* La Filosofía del Lenguaje y la Semiótica.

2.- Módulo 2: Epistemología y metodología del Derecho.

2.1. Objetivos del Módulo.

* A través del estudio de distintas propuestas metodológicas, sus fundamentos y alcances, se introducirá al estudiante en las distintas y múltiples posibilidades de abordaje del fenómeno jurídico.

* Se pondrá en un primer plano la "noción de ruptura" que las modernas metodologías jurídicas suponen frente a las nociones tradicionales - aunque no excluyentes ni excluibles - de la dogmática y la exégesis, planteando el estado actual de la cuestión.

* Se procurará lograr en el estudiante, una suficiente capacidad de evaluación crítica de las distintas metodologías posibles y la eventualidad de su aplicación en el marco de la Teoría y Praxis del Derecho.

2.2. Contenidos

Se presentarán los principales problemas y propuestas sobre la epistemología, la ciencia y el método en el Derecho, a partir del S. XIX. Para ello, se estudiarán:

* Las primeras propuestas: Savigny, Ihering.

* Las polémicas a fines del S.XIX.

* Las concepciones analíticas: Kelsen, Hart, Alchourron-Bulygin.

* Concepciones realistas: los escandinavos, los norteamericanos y el normativismo de Alf Ross.

* Concepciones dialécticas y teorías de la argumentación: T. Viehweg, Ch. Perelman, M. Villey, Alexy, etc..

* Otras propuestas recientes: alternativismo, neo-insituacionalismo, teoría de sistemas, etc..

3.- Módulo 3 : Fines del Derecho. Idea del Derecho.

3.1. Objetivos del Módulo.

* Que el alumno identifique los principales problemas y respuestas en el campo de la filosofía política y de las concepciones de la justicia.

* Que el alumno comprenda y maneje criterios de argumentación en dicho campo y su importancia en el desarrollo del derecho y su crítica.

3.2. Contenidos

* Se estudiarán algunos autores significativos en la comprensión, surgimiento y evolución de la Sociedad y el Estado modernos, promoviendo la discusión de las categorías y conceptos pertinentes, desde una dimensión del problema en la relación triádica Individuo-Sociedad-Estado.

* Se estudiarán algunas elaboraciones en torno a la Justicia, analizando la distinción entre las posibles actitudes de abordaje del problema de la Justicia, desde una perspectiva inserta en la relación Individuo - Sociedad, analizando también las distintas posibilidades de aplicación de los conceptos emergentes en la dogmática jurídica, con especial referencia al Derecho Civil, Penal y Laboral.

* La relación entre la Sociedad y el Estado en la modernidad. El problema de la legitimidad. Las concepciones contractualistas y el marxismo.

* Idea de la justicia: en los cursos presenciales, el docente podrá optar por analizar alguna de las doctrinas y teorías más representativas y con vigencia contemporánea. Los alumnos que posean la condición reglamentaria de libres, deberán conocer al menos una concepción correspondiente a cada una de las principales corrientes: la justicia como bien común (Aristóteles, Santo Tomás); como imparcialidad o equidad (por ej. Rawls); como igualdad (Perelman, Bobbio, etc.), o como corrección procedimental.

Programa de Filosofía del Derecho

1. Hermenéutica del derecho (Theoria)

Introducción filosófica a los fundamentos del conocimiento y la comprensión.

1.1. Aristóteles

1.2. Nacimiento de la hermenéutica: la Escuela de Alejandría y su continuación en la Edad Media.

1.3. El conocimiento y la comprensión en la filosofía de Immanuel Kant.

1.4. La comprensión en el Idealismo Alemán: Fichte, Schelling y Hegel.

1.5. Comprensión en el historicismo y el neokantismo: Dilthey y Windelband.

1.6. La fenomenología: Edmund Husserl.

1.7. Analítica existencial: M. Heidegger y H-G. Gadamer.

2. Epistemología y metodología del derecho (Technè).

Estructuras y metodologías jurídicas.

2.1. Concepción nomológica: Kelsen, Alchourrón-Bulygin.

2.2. Concepción sociológica: Alf Ross.

2.3. Concepción dialéctica: T. Viehweg, Ch. Perelman, M.Villey.

3. Fines del derecho (Telos).

Idea del derecho.

3.1. Idea de la sociedad y el Estado modernos.

3.1.1. Concepciones contractualistas.

3.1.2. Concepciones marxistas.

3.1.3. La crítica de la modernidad: Escuela de Frankfurt.

3.1.4. La post-modernidad.

3.2. Ética.

3.2.1. Metaética.

3.2.2. Éticas normativas. Teorías de la justicia: Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Kant, Radbruch, Perelman, Rawls.

Bibliografía

1. Hermenéutica del derecho (Theoria)

Introducción filosófica a los fundamentos del conocimiento y la comprensión.

Bibliografía básica

García Morente, Manuel -- *La filosofía de Kant*

Malherbe, Hugo -- *[Curso de] Filosofía del Derecho - Origen y Metas de la Hermenéutica*, Montevideo, Ed. Nuevajurídica, 1998

Malherbe, Hugo -- *Curso de Filosofía del Derecho - Aristóteles*, Montevideo, Ed. Nuevajurídica, 1999

Bibliografía complementaria (1)

Cabrera, Manuel -- *Los supuestos del idealismo fenomenológico*, México, UNAM, 1994

Cassirer, Ernst -- *El problema del conocimiento*, México, FCE, 1957, 1986

Cassirer, Ernst -- *Kant, vida, obra y doctrina*, México, FCE, 1948

Farber, Marvin -- *Husserl*, Losada, 1955

Ferraris, Maurizio -- *Storia dell'ermeneutica*, Milán, Bompiani, 1989

Gaos, José -- *Introducción a 'El ser y el tiempo'*, México, FCE, 1951

Gusdorf, Georges -- *Les origines de l'hermenutique*, París, Payot, 1988

Imaz, Eugenio -- *El pensamiento de Dilthey*, México, FCE, 1946, 1979

Kolakowski, Leszek -- *Husserl y la búsqueda de la certeza*, Madrid, Alianza, 1977, 1983.

Külpe, Oswald -- *Kant*, Barcelona, Labor, 1925, 1951

Malherbe, Hugo -- *La analogía en la ciencia del derecho*, Montevideo, FCU, 1998

Moreau, Joseph -- *Aristóteles y su Escuela*, Buenos Aires, Eudeba

Pucciarelli, Eugenio -- *Introducción al estudio de Dilthey*

Vanni Rovighi, Sofia -- *Introducción al estudio de Kant*

Vattimo, Gianni -- *Introducción a Heidegger*, Barcelona, Gedisa, 1986

Waelhens, Alfonse de -- *La filosofía de M. Heidegger*, Madrid, CSIC, 1952

Wagner de Reyna, Alberto -- *La ontología fundamental de Heidegger*, Buenos Aires, Losada, 1939

Windelband, Wilhem -- *Historia de la Filosofía Moderna*, Buenos Aires, Nova, 1951

Xirau, Joaquín -- *La filosofía de Husserl*, Buenos Aires, Losada, 1941

2. Epistemología y metodología del derecho (Technè).

Estructuras y metodologías jurídicas.

Bibliografía Básica

Malherbe, Hugo -- *Introducción a la Ciencia Jurídica*, t. I, Montevideo, FCU, 1984

Malherbe, Hugo -- *Introducción a la Ciencia Jurídica*, t. II, Montevideo, FCU, 1987

Malherbe, Hugo (comp.) -- *Hermenéutica y racionalidad*, Instituto de Filosofía del Derecho, Montevideo, FCU 1994

Nino, Carlos Santiago -- *Introducción al análisis del derecho*, Buenos Aires, Astrea, 2ª ed. 1980, última reimposición:1996.

Bibliografía complementaria

-->>>para 2.1.

Atienza, Manuel -- *La filosofía del derecho argentino actual*, Buenos Aires, Depalma, 1984 (páginas 129-162)

García Maynez, Eduardo -- *Algunos aspectos de la doctrina kelseniana. Exposición y crítica*, México, Porrúa, 1978

Hart, Herbert L. A. -- *El concepto de Derecho*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1963

Vernengo, Roberto J. -- *Curso de teoría general del Derecho*, Buenos Aires, Depalma, 1986
-->>>para 2.2.

Bulygin, Eugenio -- *Alf Ross y el realismo escandinavo*, en *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1981, pp. 73-90.

Ross, Alf -- *Lógica de las normas*, Madrid, Tecnos, 1971

-->>>para 2.3.

Alexy, Robert -- *Teoría de la argumentación*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989

García Amado, Juan Antonio -- *Teorías de la tóptica jurídica*, Madrid, Civitas, 1988

Malherbe, Hugo (comp.) -- *Hermenéutica y racionalidad*, Instituto de Filosofía del Derecho, Montevideo, FCU, 1994

Fuentes bibliográficas

-->>>para 2.1.

Alchourrón, C.;Bulygin, E. -- *Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*, Buenos Aires, Astrea, 1975 (y reimpresiones).

Kelsen, Hans -- *Teoría pura del Derecho*, Buenos Aires, Losada, 1941.

Kelsen, Hans -- *Teoría pura del Derecho*, 2ª ed., México, UNAM, 1979

-->>>para 2.2.

Ross, Alf -- *Sobre el Derecho y la justicia*, Buenos Aires, Eudeba, 1963 (y reimpresiones)

-->>>para 2.3.

Perelman, Chäim; Olbrecht-Thyteca, L. -- *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos, 1989

Viehweg, Theodor -- *Tópica y jurisprudencia*, Madrid, Taurus, 1964.

Villey, Michel -- *Método, fuentes y lenguaje jurídicos*, Buenos Aires, Ghersi Edit., 1978.

3. Fines del derecho (Telos)

Idea del derecho

Bibliografía básica

Malherbe, Hugo -- *Introducción a la Ciencia Jurídica* t. I Montevideo, FCU, 1984

Malherbe, Hugo -- *Introducción a la Ciencia Jurídica* t. II, Montevideo, FCU, 1987

Malherbe, Hugo (comp.) -- *Hermenéutica y racionalidad*, Instituto de Filosofía del Derecho, Montevideo, FCU, 1994

Nino, Carlos Santiago -- *Introducción al análisis del Derecho*, Buenos Aires Astrea, 2ª ed. 1980, última reimpresión:1996

Bibliografía complementaria

-->>>para 3.1.

Bobbio, N.; Bovero, M. -- *Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, México, FCE, 1986

Friedman, George -- *La filosofía política de la Escuela de Frankfurt*, México, FCE, 1986

Habermas, Jürgen -- *Teoría de la acción comunicativa*, 2 ts., Madrid, Taurus, 1987

Heller, Agnes -- *Crítica de la Ilustración*, Barcelona, Península, 1984

Jameson, Fredric -- *Posmodernismo*, Buenos Aires, Paidós, 1992

Kauffman, A.; Hassemer, W. (comp.) -- *El pensamiento jurídico contemporáneo*, Madrid, Debate, 1992

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Titulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

Martínez Marzoa, F. -- *La filosofía de "El Capital"*, Madrid, Taurus, 1983

-->>> para 3.2.

Nino, Carlos Santiago -- *Ética y Derecho humanos*, Barcelona, Ariel (Derecho), 1989

Rawls, John -- *Teoría de la justicia*, México, FCE, 1979

Fuentes bibliográficas

-->>> para 3.1.

Adorno, Th. Y Horkheimer, M. -- *Dialéctica del Iluminismo*, Buenos Aires, Sur, 1969

Engels, Friedrich -- *Carta de Engels a Bloch*, 21 y 22 de setiembre de 1890, en: Marx y Engels, Obras Escogidas, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Engels, Friedrich -- *Carta de Engels a Schmidt*, 5 de agosto de 1890, en: Marx y Engels, Obras Escogidas, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Engels, Friedrich -- *Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana*, en *Marx y Engels, Obras Escogidas* Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Foucault, Michel -- *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, Gedisa, 1991

Hobbes, Thomas -- *Leviathan*, Madrid, Alianza, 1989 [capítulos XIII y XVII]

Lipovetsky, Gilles -- *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986

Locke, John -- *Dos ensayos sobre el gobierno civil*, Madrid, Planeta Agostini, 1996 [capítulos: II, III, V y XIV]

Lyotard, Jean F. -- *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1989

Marx, Carlos -- *Crítica del Programa de Gotha*, en *Marx y Engels, Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Marx, Carlos -- *Frólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política* en *Marx y Engels, Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Marx, Carlos -- *Tesis sobre Feuerbach* en *Marx y Engels, Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

Montesquieu, Ch. -- *Del espíritu de las Leyes*, Barcelona, Altaya Boreal, 1993 [Caps. I a III]

Rousseau, Jean J. -- *El contrato social* Madrid, Ateneo, 1959 [capítulos: I a IX]

Váttimo, Gianni -- *La sociedad transparente*, Barcelona, Paidós, 1989

-->>> para 3.2.

Aristóteles -- *Ética a Nicómaco*, Buenos Aires, Austral, 1984 (Capítulo V)

Kant, Immanuel -- *La metafísica de las costumbres*, Madrid, Tecnos, 1989

Kelsen, Hans -- *¿Qué es la justicia?*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1993

Morris, Charles -- *Fundamento de la teoría de los signos*, Barcelona, Paidós, 1985

Perelman, Chäim -- *De la justicia*, México, Unam, 1964

Platón -- *La República*, Madrid, Aguilar, 1973

Radbruch, Gustav -- *Filosofía del Derecho*, Madrid, 1959 (capítulos I a V)

Rawls, John -- *Teoría de la justicia*, México, FCE, 1979

Tomás de Aquino -- *Tratado de la justicia*, en *Tomás de Aquino, Tratado de la Ley, Tratado de la Justicia, Opúsculo sobre el Gobierno de los Príncipes*, Col. "sepan cuantos.." n° 301, México, Porrúa, 1985

fder.edu.uy

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelia Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS